



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana número 15
28046 – Madrid

Madrid, a 7 de julio de 2006

Otras comunicaciones

Muy Sres. nuestros,

Por la presente se comunica que, dentro del conjunto de medidas que se están llevando a cabo para el fortalecimiento operativo del Grupo Avánzit, y como medida de mejora de competitividad comercial y rentabilidad para el accionista, nuestra filial AVÁNZIT TECNOLOGIA, ha alcanzado un acuerdo con el Comité de Empresa para realizar un Expediente de Regulación de Empleo ERE que afecta a 66 personas de las 390 actualmente en plantilla.

El coste de dicho ERE, que asciende a aproximadamente 3 millones de euros, se estima que tendrá un periodo de recuperación de alrededor de un año.

Se adjunta a esta comunicación nota de prensa sobre el particular.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o consulta al respecto que consideren oportuno tratar.

Atentamente,

D. Julio López Castaño
Consejero Delegado
Avanzit, S.A.

AVÁNZIT TECNOLOGÍA FIRMA CON LOS SINDICATOS UN ERE Y SE CULMINA CON ÉXITO EL INICIADO EN MARZO EN AVÁNZIT TELECOM

- El acuerdo afecta a 66 de las 390 personas de Avánzit Tecnología, con un coste inferior a 3 millones de € que se recuperará en menos de un año
- La medida se enmarca en el Plan para mejorar la competitividad y rentabilidad del Grupo iniciado este ejercicio

Madrid, 7 de julio de 2006.- Avánzit Tecnología, filial del Grupo Avánzit especializada en el negocio de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ha firmado un acuerdo con los sindicatos para llevar a cabo un Expediente de Regulación de Empleo (ERE). Dicho acuerdo contempla la salida de 66 de los 390 trabajadores de la filial, un 17% de la plantilla.

El coste de esta medida apenas alcanza los 3 millones de euros, un importe que se recuperará en un año. Esta medida se integra dentro del Plan para la mejora de la competitividad y rentabilidad de la compañía presentado a los accionistas.

Dicho Plan permitirá diversificarse y centrarse en áreas de negocio de mayor rentabilidad y mayor crecimiento potencial, y contempla otras medidas que también se han puesto en marcha, según lo pactado con los trabajadores, entre las que destacan la implantación de turnos, la ampliación de la jornada de trabajo, la reducción de dietas de desplazamiento, etc.

En esta línea destaca la celeridad y buena evolución con la que se ha desarrollado el primer Expediente de Regulación de Empleo que el Grupo estableció para su filial Avanzit Telecom, que se inició el pasado mes de marzo y que en apenas tres meses ya se ha concluido con la reducción de más de 100 trabajadores.

Los empleados afectados desarrollaban su trabajo en áreas de negocio que habían disminuido su actividad, por lo que se ha llevado a cabo sin que afecte de ninguna manera al resto de las operaciones de la compañía. Empresarialmente, la medida supone un ahorro inmediato en costes operativos que se verá reflejado ya en las cuentas de este mismo mes, con una repercusión anual de unos 4 millones de euros al año de ahorro total.

Además, la celeridad con la que se ha desarrollado el proceso, así como la ausencia de conflicto social por el cumplimiento estricto de lo acordado por parte de la compañía, está beneficiando tanto a la empresa como a los trabajadores afectados y, sobre todo, a los clientes del Grupo.

La compañía confía en que este segundo ERE puesto en marcha se desarrollará en los mismos términos de celeridad y adecuación a los términos pactados, que permita continuar con la intensa reestructuración empresarial que viene desarrollando.